



REPUBLICA DE CHILE
LMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°968.-

DALCAHUE, 04 de noviembre del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1289-1291-. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar “Por orden de la Alcaldesa”. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13º de la E.M.S. Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18º de la E.M.S.:Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, traslado de escombros por casa siniestrada en sector de Mocopulli altura Las Compuertas para ser llevado al vertedero municipal. El 04/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en KRHR-27. Don Ramón Bahamonde, cargar camiones y escarpado de material en pozo de áridos sectores de Puchauran. El 04/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Olegario Barría, DALCAHUE, perfilado de caminos en sector de Tenaun Tenaun Bajo, Tocoihue y camino Mingue en camino Los Millao, Llicaco, costanera lado faro y Los Pinos. El 04/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en FTFP-58. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, remover y cargar escombros por casa siniestrada en sector Mocopulli. El 04/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en LTKW-88. Don Carlos Cárdenas, DALCAHUE, traslado operador de maquinaria al sector de Puchauran y Tenaun, traslado funcionaria encargada de terrenos a Castro y más tarde realiza trabajos de compactar camino cancha deportiva sector Calen para más tarde trasladarse al pozo de áridos de Puchauran. El 04/11/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26 / TLPR-31.**
- 2. Don Camilo Soto Soto Directivo grado 7º de la E.M.S: Don Camilo Soto, FRUTILLAR, presentación CORE Comisión Hacienda Proyecto “Construcción recinto deportivo Mocopulli, comuna de Dalcahue”. (VIATICO y GASTOS A RENDIR). El 04/11/2025 dicho cometido se hará en camioneta patente JSZS-43. Don Camilo Soto, FRUTILLAR, Sesión CORE N°21 proyecto “Construcción recinto deportivo Mocopulli, comuna de Dalcahue”. (VIATICO y GASTOS A RENDIR). El 05/11/2025 dicho cometido se hará en camioneta patente JSZS-43.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE**

22

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/CIVG/RCCC/PYOA/fmee